GUERRA MALVINAS: Los mensajes secretos a través de LN con el topo Costa Méndez 12 – La nafta y el topo I

Category: Guerra de Malvinas,Stripexpres
escrito por Javier Llorens | 11/07/2024



En este capítulo 12, se abordan los mensajes que le permitieron al autor de esta seriada arribar por casualidad al conocimiento de los mensajes secretos encriptados elípticamente en la página OP-ED del matutino LA NACION, con los cuales se controló y dirigió al topo canciller Nicanor Costa Méndez como topo al servicio de la OTAN. Por ello corresponde una breve explicación de cómo, sin buscarlo y menos saberlo, arribó al conocimiento de ellos.

Ver [GUERRA MALVINAS: Los mensajes secretos a través de LN con el topo Costa Méndez – Resumen capítulos publicados]

El punto de partida

A fines del año 81 el autor, lejos de las intrigas

internacionales, dirigía una Pyme familiar contratista del Estado, enfrentada en una desigual guerra empresaria contra el Club de la obra pública. El cual tuvo no hace mucho una notable manifestación de su accionar en la causa denominada Cuadernos, y ha sido la fuente de las principales fortunas argentinas actuales.

Basadas esencialmente en la cartelización de la obra pública, con el arreglo previo de sus licitaciones con enormes márgenes de ganancias, contando con la indispensable complicidad de los funcionarios intervinientes. Por ello el apelativo de Cámara de la Corrupción dado por el actual presidente a la Cámara de la Construcción, no tiene nada de desacertado.

Ver Video: Macri confesó su cómplicidad en la asociación ilicita «de la burocracia con algunas empresas»

En ese desigual enfrentamiento, ni viene al caso aclarar quien fue comercialmente el vencido. El mismo se originó no solo por razones éticas, por no habernos prestado previamente a esos ilícitos, sino también por razones de sobrevivencia durante la dictadura. Al provenir los integrantes de esa PYME familiar, de una familia numerosa de once hermanos, sindicada "de guerrilleros", con seis de sus integrantes muertos, desaparecidos, presos, o exilados, y con parentesco político con la familia Santucho.

Al punto de ser sospechada de ser una tapadera de la guerrilla, siendo incluso investigada y allanada por ese motivo. Razón por la cual el plegarse a esas conductas ilícitas, con el movimiento de grandes sumas de dinero en negro para el pago de sobornos y complicidades, era asumir riesgos inaceptables.

El enfrentamiento comenzó cuando recibimos la visita de un ejecutivo de SADE, propiedad entonces de Pérez Companc; que luego se denominó Skanka, propiedad de la sueca Skanka; y actualmente tras la recompra por parte de Pérez Companc es

Pecom Servicios Energía. Para advertirnos que estábamos cotizando precios bajos en licitaciones de YPF. Por las que habíamos obtenido un par de contratos en localidades de la Patagonia, que resultaron finalmente un desastre económico que hirió gravemente a nuestra empresa.

Como si hubiésemos incursionado ingenuamente en un poblado del Far West, al mando del matón Pérez Companc, al que le respondían todos los factores de poder. Funcionarios de YPF y comunales, policías, delegados sindicales, y también saboteadores de maquinarias, y asaltantes de depósitos, que destruyeron valiosas mercaderías que habíamos acopiado.

Lo cual en el mundo del petróleo parecía muy natural. Al punto que un alto directivo de una petrolera colega de Pérez Companc con parentesco político me confeso: *"te hubiese hecho lo mismo si venías a joder mi negocio"*. Aunque luego advertí que el "negocio" era muchísimo más grande de lo que parecía: consistía en vaciar a YPF bajo la presidencia del Gral. Guillermo Suarez Mason, como prepara vía para privatizarla, y una de esas maneras era el affaire de la nafta adulterada.

A la par SADE había instalado filiales en las principales provincias, con la finalidad de cartelizar la obra pública hasta el nivel de PYMES y "regular" sus ganancias. A los efectos de evitar que adquirieran musculo, se unieran, y fueran a molestar en el mercado de la gran obra pública, donde medraban sin límites SADE de Pérez Companc, TECHINT de los Rocca, IECSA e Impresid Sideco de los Macri, ROGGIO Hnos de Roggio, etc. O sea las grandes fortunas argentinas.

El sendero

El desafío existencial que enfrentábamos, nos llevó a armar un pequeño equipo de investigación de runflas numéricas, ayudado por la computación que recientemente se había difundido. En una especie de *inteligencia de señales*, para ver que nos decían los números de todas las ofertas cotizadas en numerosas licitaciones provinciales y nacionales. Ante la necesidad de

demostrar la existencia de esa cartelización de la obra pública, con sus resultados arreglados estafatoriamente.

De esa manera desarrollamos un modelo matemático, que demostraba que los resultados de las licitaciones arregladas previamente, no respondían a las leyes propias de un proceso aleatorio, como es el de la libre concurrencia, sino que respondían a las de un proceso semideterminado. Como resultado de la típica maniobra del "Club", en la que él designado ganador de la licitación, fija horas antes de su apertura el techo de precios. Y en consecuencia los precios de los acompañantes, se concentran sobre ese techo, violando las leyes de dispersión o varianza propias de un proceso aleatorio.

Ver **El mafioso cartel de constructoras fue denunciado en 1981 y estaban los Macri, Rocca, Pérez Companc, y otros**

Con esos modelos impulsamos una presentación ante la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, que causó mucho ruido en el ambiente de la obra pública. Y con posterioridad a ello, nuestro análisis de runflas numéricas registró con gran sorpresa, qué en las grandes licitaciones posteriores a esa denuncia, en la que habían intervenido las grandes empresas antes mencionadas, habían tratado de borrar los vestigios numéricos de sus maniobras. Simulando, mediante algoritmos, o sea mediante procesos matemáticos deterministas, las leyes aleatorias de dispersión que debían cumplir sus ofertas.

Es decir, primero, como resultado de sus maniobras, al predeterminar un ganador y un nivel máximo de precios, habían transformado un proceso aleatorio en un proceso semi determinado. Luego, al ser reprochados de esa semi determinacion, transformaron el proceso semi determinado en un proceso determinado. En el cual, para simular una dispersión aleatoria, le asignaban el precio a cotizar a cada una de las ofertas de los acompañantes.

En base esas comprobaciones, impulsamos una ampliación de la denuncia ante la Comisión de Defensa de la Competencia, con publicaciones en algunos medios. Lo cual generó un gran escándalo en el ambiente empresario burocrático, que pospuso por largo tiempo la adjudicación de esas grandes obras. Que fue disimulado porque poco después se precipitó la Guerra de Malvinas que conmocionó al país.

Ver **Listado integrantes cartel empresasa constructoras denunciadas en 1981**

El Club del Petróleo

Con la conciencia que con nuestros desastrosos contratos con YPF nos habíamos metido imprudentemente en un ámbito que desconocíamos enteramente, a los efectos de tratar de conocerlo, con la herramienta de análisis de runflas numéricas, escudriñamos los resultados consolidades de las principales compañías petroleras: ESSO, SHELL, Bridas, Astra – Astrafor, Pérez Companc, Isaura, y Compañía General de Combustibles. En cuanto a sus ventas y utilidades, en base a los datos publicado al respecto por la revista Mercado.

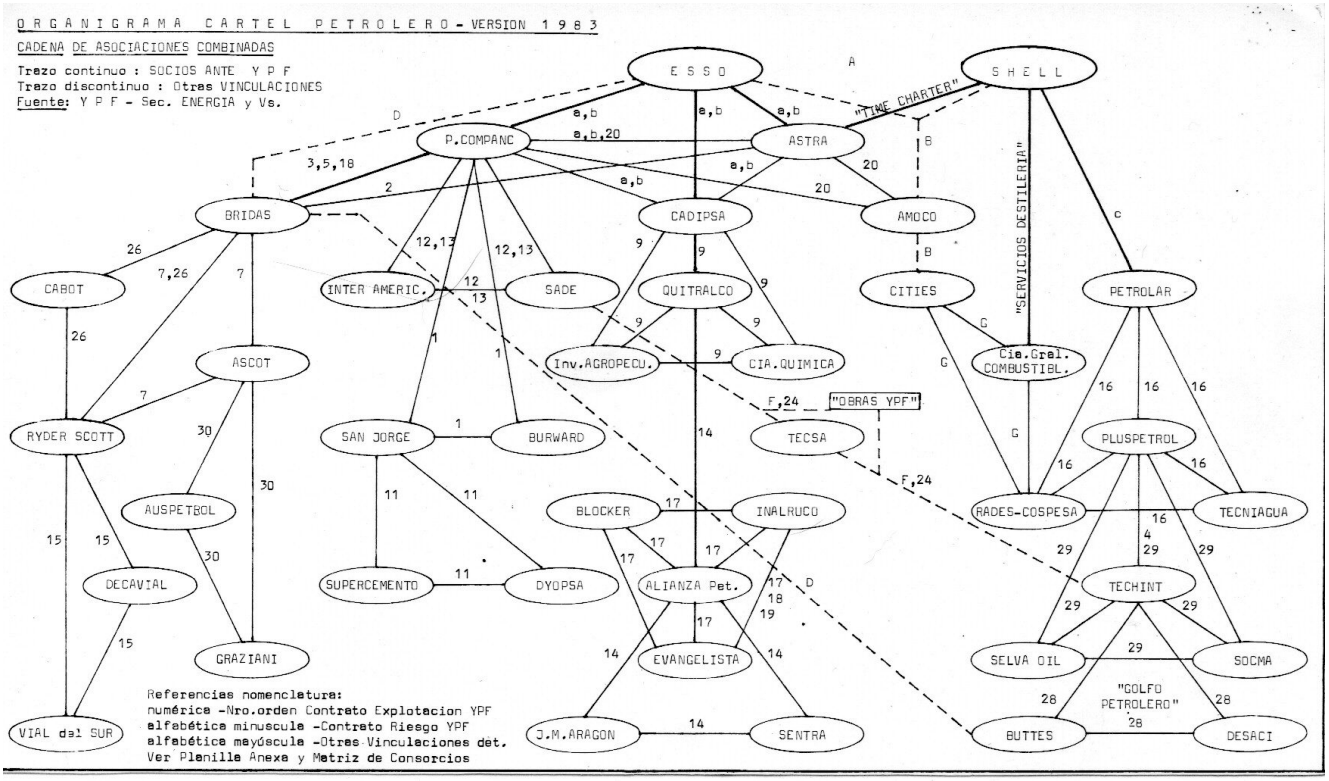
Los que nos llevó a la sorprendente verificación, de que entre los años 1979 y 1981, la exacta tasa de ganancia consolidada resultante de la suma de las ventas y utilidades de todas ellas, era de un 5,000 %. Lo cual evidentemente se trataba de un resultado amañado, proveniente de dibujos contables que abarcaba nada menos a ocho importantes empresas, interrelacionadas clandestinamente entre sí.

Resultados cartel petrolero 1979 - 1981			
Año	Ventas Consolidadas	Utilidades Consolidadas	Tasa ganancia Consolidada
1979	$ 2.659.437	$ 133.182	**5,0%**
1980	$ 6.709.978	$ 335.061	**5,0%**
1981	$ 12.947.585	$ 647.405	**5,000%**
Suma	**$ 22.317.000**	**$ 1.115.648**	**5,00%**

Indicando ello la existencia de una contabilidad consolidada paralegal, y de un refinado sistema de evasión impositiva. Que

les permitía presupuestar y dibujar una tasa de ganancia módica, fija e invariable, del 5,000 % anual, como para que la Bolsa y la DGI no se preocupen demasiado por ellos.

A su vez un análisis de los contratos que esas empresas habían firmado con YPF, en el marco de la *privatización periférica* de los yacimientos de esta, llevada a cabo por Martínez de Hoz, nos permitió ensamblar un diagrama de grafos, demostrativo de cómo estaba estructurado el cartel petrolero en 1983. Mediante una cadena de asociaciones combinadas a la vista, paciencia, y con la tácita aprobación de los funcionarios de YPF y del Poder Ejecutivo Nacional, que se puede apreciar a continuación.



Hacer clic para ampliar

Ver [Referencias cartel petrolero 1983]

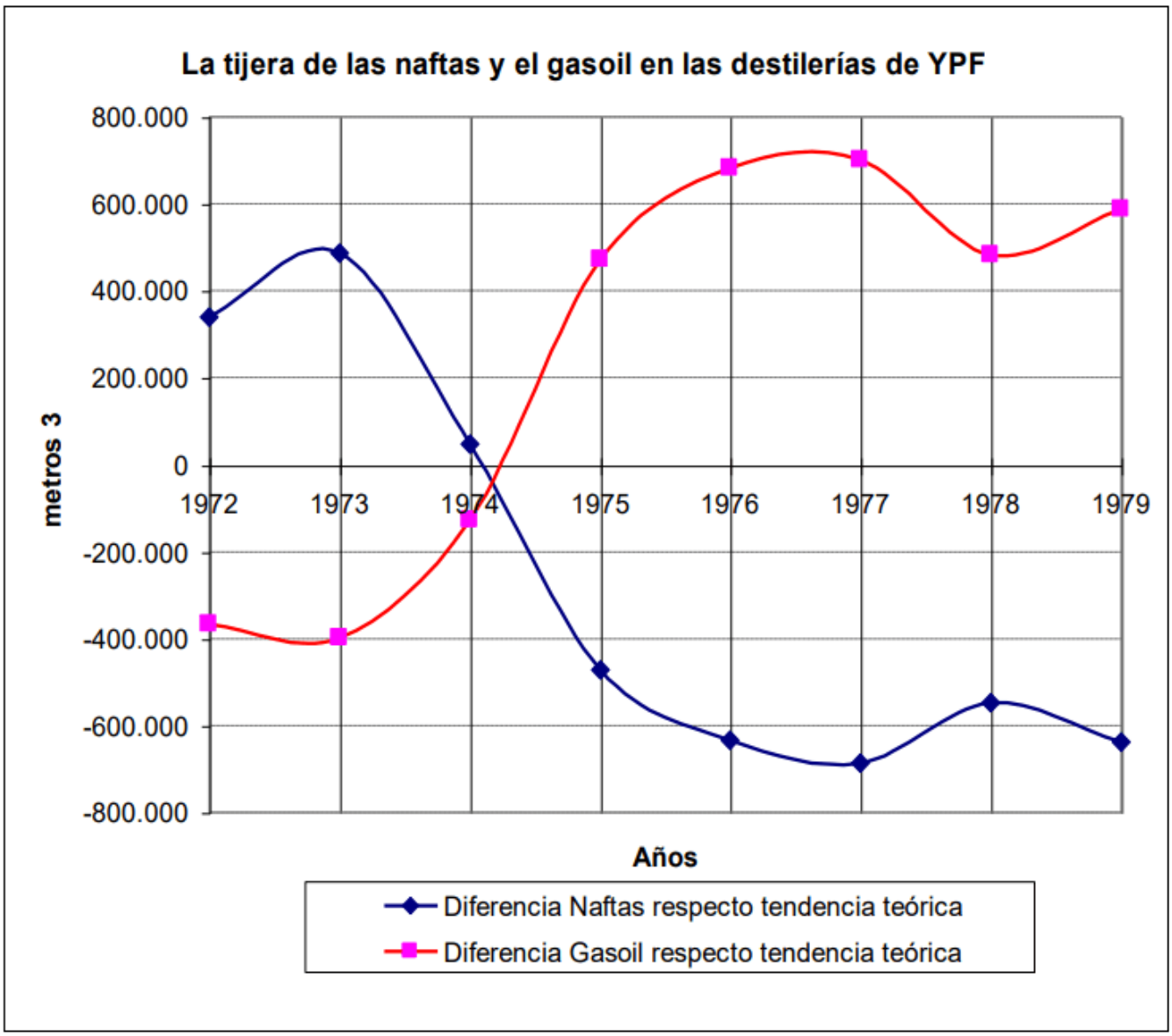
Que ponía en evidencia que el cartel petrolero estaba constituido mediante una ingeniosa organización celular, donde cada célula es un consorcio que detentaba un área de explotación de YPF. Al intervenir alternadamente en los distintos consorcios Pérez Companc, Bridas, Astra, y

secundariamente CADIPSA, y Petrolar, quedaba urdida una elucubrada red, que interrelacionaba comercialmente entre si a todas las empresas contratistas, formando una comunidad de intereses.

La cual quedaba finalmente subordinada a ESSO y SHELL, dado que Pérez Companc, ASTRA y CADIPSA estaban consorciados con ESSO en distintos contratos de riesgo, al igual que Petrolar con SHELL, Se completaba la intervinculación con los contratos de alquiler de flota naviera «Time Charter» entre ASTRA y SHELL.

YPF y la nafta hurtada

Con esa misma herramienta de análisis de runflas numéricas, también escudriñamos las cifras de producción y comercialización de los distintos destilados de YPF. Lo que nos llevó a detectar la tijera de producción que se registraba entre naftas y gasoil, con el permanente descenso a partir de 1972 de las cifras de elaboración de motonaftas en las destilerías de YPF. Que se correspondía exactamente, con artificial y perfecta simetría, con un permanente incremento en la elaboración de gasoil (Ver capítulo anterior).



Lo cual mostraba que el affaire de las naftas adulteradas, consistía en realidad en el robo o hurto de ellas, para quedarse con el abultado impuesto que tenían por entonces, que no alcanzaba al gasoil. Seguramente mediante el hackeo de su facturación en el incipiente Centro de Cómputos con que contaba por entonces.

Los números cantaban una sideral maniobra, superior al millón de m3 anuales de naftas que se escapaban de YPF, trasmutadas como gasoil. Maniobras que llegaron a un pico de estabilización en 1974/75, cuando se inauguró Petroquímica Mosconi, en La Plata, mientras que simultáneamente las ventas de motonaftas al mercado doméstico, cayeron un millón de m3, pasando de 6,1 millón en 1974 a 5,1 en 1975.

Esa caída de ventas, equivalía al volumen histórico vendido en los surtidores de ESSO, SHELL, Isaura, Astrasur y Compañía General de Combustibles, que habían sido nacionalizados e incorporadas a YPF. Volumen que, paradojalmente, con efecto inverso al previsto, YPF no solo dejó de vender, sino también de elaborar, correspondiéndose exactamente la caída de ventas con la de producción.

Paralelamente el rinde relativo de YPF respecto la destilación de las naftas, llegó a un mínimo histórico: 190 litros por x m3 de petróleo procesado, contra los 235 del año 1966. Era obvio entonces que las naftas de YPF, salían de YPF y se vendían en los surtidores de YPF, sin ser registradas por YPF.

Otro indicador notable de las gravísimas irregularidades que estaban ocurriendo en el mercado de las motonaftas entre el año 1973-1976, proviene del cotejo cruzado del presunto consumo de ellas, con el parque automotor y la venta de cubiertas. Si realmente existía una menor demanda doméstica de motonaftas, por menor uso del parque automotor, ella debería haberse reflejado en una menor demanda de cubiertas de reposición para automóviles, cosa que no ocurrió.

Por contrario, mientras la venta de nafta cayó un 27 % en 1975/76, respecto a 1974, la venta de neumáticos para automóviles aumentó un 14 %. Así el consumo aparente de litros de nafta por cubierta vendida, evidenciaba la falacia de la caída de ventas de las naftas. Mientras la tecnología del neumático triplicaba la vida útil de los mismos, en Argentina por contrario, abruptamente, hizo falta menos nafta para desgastar una cubierta. Saltó del 74 al 75, de 2.300 litros por cubierta, a 1.700 litros. Esos 600 litros de nafta de menos, multiplicados por el número de cubiertas lanzadas al mercado, 3,1 millones, justificarían un volumen de negocios de naftas clandestinas de alrededor de 2 millones de metros cúbicos al año.

Costa Méndez y el affaire de la nafta adulterada

Estos agobiadores descubrimientos de maniobras siderales, me llevaron a indagar a fines de 1982, tras la guerra de Malvinas, respecto los integrantes de las empresas que conformaban el cartel petrolero. Y para mi consternación, encontré que el presidente de la Compañía General de Combustibles desde 1979, era Nicanor Costa Méndez. Y qué además la misma se especializaba en prestar servicios de almacenaje y fletamientos de combustibles livianos para terceros, con instalaciones en el Dock Sud, contiguas a las de SHELL y ESSO, y a la planta de almacenaje de YPF en la Dársena de Inflamables.

Esa planta de YPF estaba directamente conectada por poliductos con sus dos principales destilerías; Lujan de Cuyo y La Plata, siendo en esta última donde los indicios numéricos evidenciaban el grueso de las maniobras del hurto de naftas. Corroboraba ello el aumento sustancial del volumen operado por el poliducto *«La Plata-Dársena de Inflamables»*: pasó de 1,5 millones de metros cúbico en 1969, a 2,5 millones en 1972, y llegó a 3,3 millones en 1981. Resultaba casi obvio que esa compañía, aprovechando ese nudo de instalaciones comunes en el Dock Sud de Avellaneda, era la que había trasegado buena parte de las naftas hurtadas a YPF, rotuladas en los despachos como gasoil o naftas vírgenes.

Esto me llevó a indagar las publicaciones periodísticas que se habían concretado con motivo del affaire de las naftas, que había mantenido en vilo a la opinión pública desde la asunción del Gral. Galtieri a la presidencia junto su canciller Costa Méndez, hasta que fue tapado por el conmocionante hecho de la Guerra de Malvinas. Y me encontré con la sorpresa qué a fines de enero de 1982, el apellido Costa Méndez era mencionado como el director de las compañías dedicas a esas maniobras con las naftas.

Confieso que carente de visión lateral, mi atención se

concentraba únicamente en la página de policiales. Pero a la par que tenía conocimiento que el 22 de enero de 1982 el apellido Costa Méndez había saltado estruendosamente a las páginas de La Voz del Interior, vinculándolo con el affaire de las naftas, revisando las ediciones del diario LA NACION, por mera casualidad abrí el ejemplar de ese mismo día, que había desechado por carecer de información respecto al affaire, en la página OP-ED, Opuesta Editorial.

Y me encontré para mi enorme sorpresa, con un enigmático recuadro que contenía un meta mensaje literario humorístico, con título **Barrotes y cancilleres.** Que desde el mismo título tenía un sentido claramente extorsivo dirigido hacia el canciller Costa Méndez, y terminaba diciendo *"en algo andarían",* como se verá seguidamente. La comprensión por mi parte de ese sentido extorsivo, seguramente se vio facilitada por mi experiencia como empresario, en la que aprendí que las cosas en la realidad no son como se dicen, incluida la prensa.

Haciendo una lectura un poco más profunda del diario LA NACION, aparecían también un cúmulo de mensajes convencionales abiertos, trasluciendo una campaña de acción sicológica para inducir al conflicto de Malvinas. Y otros en donde elípticamente se avala la equívoca estrategia de *"Ocupar para negociar"*, con la que Argentina encaró poco después la recuperación de las islas.

Malvinas

El caso del affaire de las naftas fue cerrado por el juez federal Martín Anzoategui en junio de 1982, 10 días después de la rendición argentina en Puerto Argentino. Sentenciando falazmente que adulterar nafta no era delito, cuando las evidencias cantaban claramente el hurto de ellas. En consecuencia, con la visión de una extorsión por parte de nada menos que LA NACION sobre el canciller Costa Méndez con el affaire de la nafta, la investigación por mi parte tomo otro rumbo, hacia la Guerra de Malvinas, en cuyo transcurso había

tenido una actuación descollante ante la opinión pública.

Una rápida recorrida por librerías deparó dos sugestivos títulos: **Las Malvinas y el petróleo,** del experto Adolfo Silenzi de Stagni, publicado en enero de 1982. Quien desde su contratapa advertía de una descomunal riqueza petrolífera en las Malvinas, y de la necesidad de recuperar las islas *«antes de enero de 1983»*. El que además de una documentada exposición sobre ese tesoro petrolífero, aportaba otro dato: el coronel Galtieri y el coronel Harguindeguy, habían sido asesores de YPF en el año 1972, año en que comenzaron en gran escala las maniobras con las naftas.

El otro título, **Malvinas I**, de Osiris Troiani, con primera edición en abril del 82, se refería a otro aspecto álgido del conflicto, al propugnar la autodeterminación de los malvinenses. Ambos libros, demasiado oportunos, habían sido lanzados por El Cid Editor, cuyo propietario Eduardo Varela Cid, luego fue condenado por coimas mientras se desempeñaba como diputado nacional.

Evidentemente, una mano poderosa movía jueces, prensa y editoriales, así que apresuré la terminación de un trabajo referido al Sector Petrolero, y en sendos tomos, uno referido al Cartel Petrolero y el otro a YPF, y con sucesivas ampliaciones conteniendo material periodístico relacionado, los presenté a lo largo de 1983 a la Justicia Federal, en la causa residual en que se investigaba al affaire de la nafta adulterada; y en la del vaciamiento de YPF.

Y también en la del suministro de combustibles a la flota británica desde la destilería Astrasur, por parte de SHELL. Que como se dijo, en 1979 había firmado un contrato de Time Charter de los buques pertenecientes a la compañía vinculada Astramar, dotándoles de geolocalización. Lo que le posibilitaba aprovisionar a los buques de la Task Force que asediaban Malvinas con combustible argentino.

Casualmente, al mes siguiente de la caída de Puerto Argentino, la destilería Astrasur sufrió un incendio, que impidió hacer un balance de lo que había elaborado y vendido, como prueba de esos aprovisionamientos clandestinos. Que no eran una novedad, dado que Astra estaba radicada allí casi desde el descubrimiento del petróleo en esa localidad en 1907, supuestamente en búsqueda de agua.

A la par que el Almirantazgo inglés andaba a la búsqueda desesperada de petróleo en todas las costas del mundo, para asegurar su aprovisionamiento de la Royal Navy, en sustitución del carbón, para mejorar las performances de sus naves. Lo que le permitió, quemando el petróleo argentino de Comodoro Rivadavia, imponerse sobre la flota alemana de Graf Spee en la estratégica batalla naval de Malvinas de 1914. La que pretendía cortar la ruta del Nitro de Chile (base de la dinamita) a la par que Alemania había logrado sintetizar el nitrógeno tomándolo del aire.

Ver [Para qué sirve la deuda externa (I) para impedir la autodeterminación de los pueblos]

El informe también lo presenté al CAERCAS (Informe Rattembach), ante la Sindicatura de Empresas Públicas, a la Fiscalía de Investigaciones Administrativas, e incluso a la Comisión de Nacional de Defensa de la Competencia. Y luego la hice extensivas a diversas autoridades que asumieron con la vuelta a la democracia.

La trampa Malvinas primera versión

Refería en ellas a la existencia de un plan británico-estadounidense, sustentado por SHELL y ESSO, para llevar a Argentina a una emboscada diplomática-militar en Malvinas. Con el objeto de obtener el reconocimiento de la autodeterminación de los malvinenses, y de esa forma «legitimar el despojo» de su riqueza petrolífera.

Planteaba la incidencia que había tenido en él, el cartel

petrolero y el affaire del robo y contrabando de naftas de YPF; su involucración con el canciller Costa Méndez; el chantaje a que este había sido sometido por LA NACION; el coincidente paralelismo entre el desarrollo del conflicto de Malvinas y la causa de la «nafta adulterada» sustanciada en la Justicia Federal, para mantener a Costa Méndez bajo control.

Exponía la previa manipulación de opinión en torno al conflicto del Atlántico Sur, sindicando los medios y las personas que habían intervenido en ellas. Como parte de ese plan de conquista diplomática-militar contra Argentina, relacionaba al endeudamiento externo fraudulento, instrumentado pre belicamente, para que operara como condicionante estratégico en sus relaciones exteriores.

El resultado de esas presentaciones se vio reflejado en un comentario marginal en el informe de la CAERCAS (ver capítulo anterior). Por su parte la justicia federal como siempre hizo lo que no debe hacer, ya que ningún fruto arrojó esas graves acusaciones. Por su parte la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, sarcásticamente, se expidió dando por nulas las denuncias basadas en el análisis de las runflas numéricas antes referidas. Alegando que no tenían el carácter de testimonio, al no haber percibido los hechos con los cinco sentidos, como si el hombre fuera un animal sin capacidad deductiva.

A ello se agregó una reforma súbita de la Ley de Sociedades, con la intervención de figurones que luego reaparecieron en la democracia, que legalizó los referidos consorcios del cartel petrolero con las UTE (Unión Transitoria de Empresas). E incluso hubo un intento de sancionar una “Ley Federal de Obras Públicas”, para sacar al cartel de las constructoras de la órbita de la Comisión Nacional de la Competencia.

Malvinas recargado

Con motivo de las audiencias públicas de la Cámara Federal por la causa Malvinas en 1986, releí esos papeles. Y allí recién

allí se me ocurrió que sí a Costa Méndez le habían trasmitido una extorsión a través del enigmático recuadro que contenía ese metamensaje, bien se le podrían haber trasmitido por el mismo medio otros asuntos. Lo que me llevó primero a indagar sobre el origen y cantidad de ese enigmáticos meta mensajes, con contenidos literarios, históricos, y humorísticos, enteramente descolgados aparentemente del resto de la página.

Así remonte hasta agosto de 1979, cuando ellos aparecieron, junto con la creación de la página OP-Ed por parte de LA Nación, calcada del The New York Times. Luego pasé un par de años concurriendo a hemerotecas, tratando de entender el sentido de ellos. Hasta que aprendí a leerlos, al percatarme que algunos de ellos, contenían llamadores consistentes en vocablos relacionados con Costa Méndez y su intimidad.

El más frecuente de ellos es el sustantivo "costa" o sinónimo de ella, como orilla, etc. Y luego antes de asumir, por precaución, se le indicó que esos llamadores se dejaban de lado, para ser suplantado por el filete negro o luto en el recuadro. Los que ya se habían hecho paisaje acostumbrado para la audiencia del diario LA NACION, y contenían el topic o tema dominante del mensaje, que se completaba con una búsqueda en el cotexto, *"como las abejas buscan el polen",* según se instruyó al topo canciller, empleando además un multilingüismo.

Así advertí demoradamente, que lo que entendía una serie de mojones, de mensajes para inducir indirectamente a la Junta Militar a invadir Malvinas por parte de LA NACION, eran en realidad los picachos emergentes de una enorme cordillera subterránea, que llevaba directamente a Malvinas; transparente, casi a flor de agua.

Alucinantemente, la trama secreta de la guerra de Malvinas, está documentada y puesta delante de las narices de todos, para que nadie la vea. Caí en la cuenta que lo que había interpretado como mensajes elípticamente extorsivos contra

Costa Méndez, eran en realidad solo el clímax de la extorsión o chantaje a que había sido sometido el topo Costa Méndez, para que se disciplinara en el cumplimiento de su misión, tras asumir como canciller. Y que ellos eran solo la parte menor, de toda la serie de mensajes que Costa Méndez recibió del enemigo, en la página OP-Ed de LA NACION, y que finalmente cumplió fielmente.

Primero, preparándolo como topo británico, sin tener ningún contacto humano con él. Enseñándole incluso a través de esos mensajes a leerlos, lo que facilitó mi aprendizaje una vez que tuve las claves o llamadores para ello. Y luego ya como canciller, preparando y ejecutando la guerra contra Argentina.

La realidad siempre supera la ficción: esos mismos mensajes convencionales elípticos descifrables por Costa Méndez, informaban también, no de una campaña de formación de opinión, sino de una guerra sicológica descargada sobre la Junta Militar y sobre la población argentina, sustentada sobre mensajes convencionales abiertos manipulados por LA NACION, con la colaboración de Clarín, y DYN. Y también de La Prensa, desde cuyas páginas el dudoso periodista español Jesús Iglesias Rouco, instaba reiteradamente al gobierno militar a recuperar las islas.

Así en 1989 termine una voluminosa obra, titulada *"El secreto de Costa Méndez – Conspiración para la traición en conflicto del Atlántico Sur",* con una primera visión y versión de los mensajes encriptados en la página OP-ED de LA NACION, dada la imposibilidad de obtener el corpus de ellas, debiendo conformarme con tomar notas a mano. Obstáculo que actualmente a sido superado con la microfilmanción de sus ejemplares y la digitalización de imágenes.

Por su parte los responsables de las editoriales a las que les propuse su publicación de esa primera versión, me miraban como si dijera que la Virgen María ejercía la prostitución, y cortésmente me mostraban la puerta. Y lo mismo me sucedió con

políticos y otros personajes que mostraban su incredulidad.

Algunos de los entrevistados incluso objetaban porqué los que estaban detrás de Costa Méndez, no se comunicaban directamente con este, en vez emplear ese siniestro y rebuscado medio. Ignorando la pericia que tenía la sangrienta dictadura argentina en lo que se denomina *inteligencia humana,* con seguimientos e interferencias telefónicas y de correspondencia*.*

Y el enorme estrés que soporta un topo infiltrado en las más altas esferas de un gobierno -máxime si es militar- con la misión de extraviarlo. Por ello ese sistema de comunicaciones opacas casi diarias -que seguramente no han sido inventadas para el caso argentino- además de instruirlo en esa misión, tiene también por objeto sostenerlo psicofísicamente para que la lleve a cabo.

Por su parte el fiscal de cámara Luis Moreno Ocampo, que había intervenido en el juicio contra la Junta Militar por la Guerra de Malvinas, a quien llevé un ejemplar y entreviste personalmente, también me acompañó hasta la puerta, diciéndome que probar eso en todo caso sería el desafío de mi vida.

La seriada actual

Sin embargo, coincido que la tesis expuesta en esa obra tenía un punto flojo, al ser el supuesto móvil de la operación capturar el botín petrolero de Malvinas, que recién ahora 40 años después, ha comenzado su explotación. No obstante contar con evidencias, proveniente de la revista Cabildo – Restauración, vinculada con la inteligencia militar, que tempranamente en 1976, había dos grandes interesados en la explotación de esas riquezas.

La Exxon patrocinada por el grupo Rockefeller y Kissinger, que a cambio de la exclusividad de la operación prometía: "*el apoyo diplomático y militar de los Estados Unidos para recuperar las Malvinas*"*.* Y Holanda e Inglaterra que *"ofrecen a*

cambio de la exclusividad de la explotación por un periodo de treinta o cuarenta años, la devolución de las islas.

Ver Malvinas y petróleo: el barco petrolero que halló el ARA San Juan sigue husmeando allí

Posteriormente, recién a fines del siglo pasado, comenzaron a aparecer publicaciones de fuentes militares y expertos en geoestrategia, que adherían a la tesis de una guerra inducida por poderes extranjeros. E incluso apuntaban a un móvil mucho más sólido y creíble al que por mi parte había planteado, y con actores muchísimos más importantes: la OTAN, y su necesidad de instalar una base a su servicio allí, dada la expansión de la influencia de la URSS en el Atlántico Sur, con bases establecidas en Africa. Cosa que hizo velozmente, apenas terminada la guerra, con la excusa de defender las islas de Argentina.

Ver GUERRA MALVINAS: como Inglaterra indujo a la Junta Militar argentina a recuperar las islas
Ver MALVINAS: cómo EEUU embocó a Galtieri y emboscó a Argentina
Ver MALVINAS 1982: la guerra planificada por EEUU y la OTAN y ejecutada por el Reino Unido
Ver MALVINAS 1: la guerra de 1832 planificada por el Reino Unido y ejecutada por EEUU
Ver MALVINAS 2: el ataque de la USS Lexington de EEUU que abrió paso a la ocupación británica

De tal manera, la cuestión del petróleo en Malvinas demostró ser solo una cobertura, y también un contribuyente en el engaño, como un bien de cambio que supuestamente permitiría un quid pro quo, un canje de soberanía por petróleo, para impulsar a la Junta Militar a la recuperación de las islas. A los efectos de ocultar los verdaderos intereses en juego, incluso a los agentes propios, como es el caso del topo Costa Méndez.

Por mi parte, con 80 años largos, habiendo superado la esperanza promedio de vida argentina, me decidí -como me dijo Moreno Ocampo- a enfrentar nuevamente el *desafío de mi vida*, para al menos, no llevarme estos "increíbles" secretos al más allá. Ese es el motivo de esta seriada, revelando en este capítulo la punta del ovillo, que por mera casualidad y con tropezones, me llevó al conocimiento de ellos.

El clímax del chantaje al topo Costa Méndez

El acoso y chantaje con el affaire de la **nafta adulterada,** que se desencadenó sobre el topo Nicanor Costa Méndez pocos días después que asumió su cargo, el 22 de diciembre de 1981, a través de las páginas de LA NACION, por parte de la inteligencia anglo norteamericana que lidera la OTAN, según se detalló en el capítulo anterior, continuó a lo largo del mes de enero de 1982.

El mismo se profundizó a partir del 11 de enero, ante la renuencia de dar curso al Memorámdun Secreto Nº 11, elaborado por el director de Antártida y Malvinas, Carlos Blanco, aprobado por el secretario de Relaciones Enrique Ross. El cual contenía un esbozo del fallido plan *"Ocupar para negociar"*, con el que la Junta Militar dispuso la recuperación de las islas Malvinas, al proponer en el mismo una política de *"hechos consumados",* si fracasaba la ronda de negociaciones que se iba a concretar con Inglaterra en febrero de 1982.

LA NACION 20 de Enero de 1982

Dejando de lado los que sucedieron ínterin, que serán motivos de otros capítulos, el 20 de enero en la página 9 OP-ED (Opuesta Editorial) de LA NACION, aparecían dos característicos recuadros con filete negro o luto, que le indicaban al topo Costa Méndez la existencia de mensajes. El que estaba situado a pie de página era una **Mínima** de **Nemo**, **Diálogo sobre la medida del espacio**, qué con un talante empático, le insistía al topo canciller el rumbo que debía seguir, hacia Malvinas, hacia el *"Far South"*, hacia el

“Extremo Sur”.

El mismo comenzaba diciendo: “*La cuestión del espacio vital no es nueva en la historia contemporánea. El «Lebensraum» adquirió en nuestro siglo una celebridad siniestra. Pero el espacio es, a pesar de ello, una categoría que condiciona la vida de los pueblos.*” Y tras referirse a como veían contradictoriamente el espacio los rusos y japoneses, según un eslavista aficionado al vodka, terminaba diciendo:

“-¿Y el argentino?·»El argentino -alcanzó a decirnos en sus últimos momentos de lucidez- por lo cual no sabemos muy bien si la doctrina es correcta, es ambivalente ante el espacio:-le encanta la extensión del país, le excita pensar que otras generaciones tendrán que hacer nuevas expediciones· al desierto, lo entusiasma la idea de’ qué en algún momento otros compatriotas deberán emprender la carrera hacia el Sur (hacia el Far South), intuye alegremente las dimensiones desmesuradas, en las tierras vírgenes y ricas, pero él mismo se queda a vivir en el departamento y saca a pasear el perro, que conoce ya de memoria los árboles de la cuadra. Le fascina dar la espalda al espacio libre, que usa parsimoniosamente en las vacaciones y el camping”.

El recuadro de Nemo estaba rodeado por dos notas. En su flanco izquierdo por la nota dispuesta en la parte superior de la página **La mejoría inglesa**, de **Rene Dabernat** (Para LA NACION), siendo el significado de *daber nat* del alemán, *pero por supuesto*. La cual a la par del recuadro de **Nemo**, tras el subtítulo **Una luz en el fondo del túnel,** decía en relación a la necesidad de que el topo se disciplinara:

"Recientemente, en uno de esos clubes muy cerrados donde se reúnen los gentlemen británicos, el señor Geoffrey Howe, ministro de Hacienda, dejó caer estas palabras con vos tranquila: "Una pequeña luz aparece en el fondo del túnel". Ho we del inglés, es *nosotras*, *nosotros*, connotando así por un lado la sexualidad del topo, y por otro lado la situación en que se encontraban con este.

La otra nota **La tragedia de las grandes ciudades**, de **Tad Szulc** (para LA NACION) dispuesta sobre el recuadro, estaba ilustrada con un ciudadano arruinado con una máscara en la cara,

pescando en la **costa** de una gran ciudad, reafirmando así que era parte del mensaje. Qué como un telegrama a la vera del recuadro de Nemo, tenía los subtítulos **Ingobernable**, **Paralizada**, *"a tal extremo que la mayor parte del tiempo nada se mueve"*. Insistiendo más adelante, **Ruido intolerable,** presuntamente en relación con la comunicación.

El otro recuadro **¿Hay que hacer pagar a los pobres?** de **Thierry Maulnier** (Para LA NACION), aludía de donde provenía la ganancia en el affaire de las naftas clandestinas, correspondiente al alto impuesto con que estaban gravadas ellas. Y por su parte en el mismo sentido *maul nier* del francés es *mazo denegar*, aludiendo así a los golpes que estaba recibiendo por su actitud negativa

Tras diversas consideraciones respecto la carga impositiva, expresaba que *"la solución propuesta por un economista humorista -tal vez Jean Dutourtd-: Los pobres son más pobres que los ricos pero son más numerosos, de manera que es más ventajoso hacer pagar a los pobres"*. *Dut ourtd* del inglés, significa irónicamente *deber nuestro*. Tanto de pagar impuestos, como de cumplir con su misión.

Afinando la puntería agregaba: *"Es verdad que las revoluciones tienen por resultado engendrar una nueva case de privilegiados que explotan las ventajas del poder adquirido por ellos y que, al disponer del poder al mismo tiempo que la riqueza se cuidan bien de mantener o restablecer el impuesto a la fortuna en su propio perjuicio. Cualquier otra actitud por parte de ellos sería por otra parte, absurda. Son los dueños del Estado. Ellos son el Estado".*

Y finalmente insistía con el enriquecimiento basado en apropiarse del impuesto sobre las naftas: *"las minorías dirigentes tratan de que las mayorías dirigidas -trabajadores, consumidores, contribuyentes- es decir, los menos favorecidos en el reparto de la riqueza, lleven la parte más pesada de las cargas públicas."* Resultando esta una prosa inusitada en LA

NACION, un diario dirigido hacia la minoría dirigente.

La Voz del Interior 22 de enero de 1982

Tras la pausa de un día de tensa calma que precede a la tempestad, cómo dejándole al topo un tiempo de reflexión, el 22 de enero la inteligencia angloestadounidense anidada en el diario LA NACION, sobreactuando, le pegó un durísimo golpe al díscolo topo Costa Méndez. Que comenzó ese mismo en el diario La Voz del Interior, de Córdoba, ciudad que se había convertido en el epicentro del escandaloso affaire de la nafta adulterada.

Por eso las ediciones de ese diario -que luego pasó a manos de LA NACION y Clarín a través de CIMECO- se agotaban apenas llegaban a Buenos Aires. Ese día en un recuadro de su tapa anticipaba: **“Affaire de la nafta”…** *“se conocen las identidades de los dos presuntos militares implicados. Uno de ellos se hacía pasar por coronel, aprovechando su* ***parentesco con el actual ministro de Relaciones Exteriores****. Al teniente coronel retirado lo buscan en Mar de Ajo y Brasil”.*


Página 8 Segunda Sección

LA VOZ DEL INTERIOR — Viernes 22 de enero de 1982

"Affaire" de la nafta: repercusión en el Paraguay

"Investigan irregularidades en la comercialización de combustibles". Con este título, el pasado 14 de diciembre LA VOZ DEL INTERIOR era el único diario en el orden nacional, que se hacía eco de los trascendidos relacionados con el "Caso Pastoriza" primero; de la "Nafta adulterada" después; y, "Affaire de la nafta", en la actualidad. Salvo la determinación del presidente de la República, y a la vez comandante en jefe del Ejército, teniente general Leopoldo Fortunato Galtieri, en el sentido de afirmar a través del

acuerdo a lo manifestado por un primer momento fuente de extrema confianza.

Aprovechando su parentesco con el ministro de Relaciones Exteriores, el tal Costa Méndez se hizo pasar por coronel. Este individuo, cuya captura fue ordenada por el titular del Juzgado Federal N° 3 es "intensamente buscado en la costa atlántica, donde se encuentra de vacaciones", según lo afirmado por nuestro informante.

Sociedades anónimas

Aparentemente, y de acuerdo a las pesquisas realizadas hasta la fecha, la organización venía trabajando desde el año 1978, oportunidad en que se funda la "Distribuidora Oeste S.A." de la cual el llamado Costa Méndez era presidente. El nombrado, por otra parte se desempeñaba con idéntico cargo en la destilería "El Sol S.A.", que fue inaugurada entre los años 1972 y 1973. A estas firmas se agregaron ASOPET S.A., fundada tres o cuatro años atrás, cuyas máximas autoridades fueron convocadas a prestar declaración.

Los camioneros

Tales elementos químicos llegaban a las plantas de Destilería del Oeste S.A., El Sol S.A. —presididas por Costa Méndez y en una de las cuales ocuparía un cargo en el directorio el hijo del ex-ministro de Gobierno de Santa Fe, López Saubuet— y ASOPET S.A. Allí se adulteraba la nafta, que después era expendida en prácticamente todas las provincias, e inclusive en otros países.

Los militar... establecer.

matutino local señaló que... del cual se hablaba

María García Moya. Informe... ascendieron ayer del Tercer... de Ejército indicaban que ta... "no existe". El supues... llamaría Costa Méndez.

LA VOZ DEL INTERIOR

Córdoba (República Argentina), viernes 22 de enero de 1982

"Affaire" de la nafta

Internacional

Hacía referencia así a la *costa*, uno de los llamadores a la comunicación, y a la afinidad del topo Costa Méndez con Brasil, y seguidamente se remitía a la página 8 de la 2 Sección, dedicada a Policiales. Y allí golpeaba contundentemente al topo canciller Costa Méndez, diciendo entre otras cosas, en una larga nota de media página de su sábana al estilo de LA NACION, en seis columnas: **"Affaire de la nafta: repercusión en el Paraguay"**:

«Investigan irregularidades en la comercialización de combustibles». Con este título, el pasado 14 de diciembre LA VOZ DEL INTERIOR era el único diario en el orden nacional, que se hacía eco de los trascendidos relacionados con el «Caso Pastoriza» primero; de la «Nafta adulterada» después; y, «Affaire de la nafta», en la actualidad. Salvo la determinación del presidente de la República, y a la vez comandante en jefe del Ejército, teniente general Leopoldo Fortunato Galtieri, en el sentido de afirmar a través del

secretario de Información Pública de la Presidencia que «se investigará el caso hasta las últimas consecuencias», nada se ha dicho oficialmente.

Por lo tanto, la publicación de versiones que nunca fueron oficialmente desmentidas, tienen gran cuota de veracidad. Desde un primer momento este matutino, al igual que otros medios periodísticos han aventurado que «habría personajes de alto rango» implicados en las multimillonarias maniobras. Así surgió una serie de' nombres que posteriormente se confirmarían. El caso del jefe de Seguridad de YPF en la planta de Junín, Ricardo Domingo Sivillotti (actualmente cesante en la empresa y derivado a la Cárcel de Encausados) y pocos días después el jefe de Inteligencia y Seguridad General, Nicolás Piraino y Pablo Mangano, agente de la misma repartición que fueron capturados y trasladados a Córdoba; como asimismo la participación de dos militares, presumiblemente un coronel y un teniente coronel que se desempeñaban uno como directivo de una empresa y otro como funcionario de YPF.

Los militares

En ediciones anteriores, este matutino extraoficialmente adelantó que el doctor Manuel González Pizarro había ordenado la captura de dos militares, cuyos nombres no se pudieron establecer. Otro matutino local señaló que el coronel del cual se hablaba se apellidaría García Moya. Informes que trascendieron ayer del Tercer Cuerpo de Ejército indicaban que tal coronel «no existe». ***El supuesto oficial se llamaría Costa Méndez****, de acuerdo a lo manifestado por una fuente de extrema confianza. Aprovechando su parentesco con el ministro de Relaciones Exteriores, el tal Costa Méndez se hizo pasar por coronel. Este individuo, cuya captura fue ordenada por el titular del Juzgado Federal N° 3 es «intensamente buscado en la costa atlántica, donde se encuentra de, vacaciones», según lo afirmado por nuestro informante.*

Sociedades anónimas

Aparentemente, y de acuerdo a las pesquisas realizadas hasta la fecha, la organización venía trabajando desde el año 1978, oportunidad en que se funda la «Distribuidora Oeste S.A.» de la cual el llamado Costa Méndez era presidente. El nombrado, por otra parte se desempeñaba con idéntico cargo en la destilería «El Sol S.A.», que fue inaugurada entre los años 1972 y 1973. A estas firmas se agrega ASOPET S.A., fundada tres o cuatro años atrás, cuyas máximas autoridades han sido convocadas a dar cuenta a la Justicia, entre ellos el miembro del directorio, Oscar Fernández, quien también está alojado en la Cárcel de Encausados, y seguramente «por bastante tiempo»

Tras plantear en **Modus operandi** y en **Fabricaciones Militares** la hipótesis benigna de la adulteración de las naftas, no del hurto de ellas a YPF, bajo **Los camioneros**, insistía en golpear al topo canciller diciendo:

*"Tales elementos químicos llegaban a las plantas de Destilería del. Oeste S.A., El Sol S.A. –**presididas por Costa Méndez** y en una de las cuales ocuparía un cargo en el directorio el hijo del ex ministro de Gobierno de Santa Fe, López Sauquet– y ASOPET S.A. Allí se adulteraba la nafta, que después era expendida en prácticamente todas las provincias, e inclusive en otros países. Nuestras fuentes aseguraron que «los camioneros que se contrataban percibían $5.000.000 –quinientos millones de los viejos– por viaje, realizando dos transportes por semana». Teniendo en cuenta que estos choferes cumplían con por lo menos ocho entregas por mes, se deduce que su «sueldo» ascendía a $40.000.000– o cuatro mil millones de los viejos–, lo que da una idea acabada de las cifras que se venían manejando."*

Finalmente, también involucraba a YPF en la maniobra, y acaba interrogando como para inquietar al topo Costa Méndez: *"¿Cuál era la responsabilidad del Departamento de Comercialización? ¿Cómo puede ser posible que se hayan cometido irregularidades*

y nadie se enterara? Las mismas preguntas se deben estar haciendo el doctor Manuel González Pizarro, la Policía Federal, Seguridad de YPF, y el propio presidente de la República, quienes de una u otra manera; sabrán responder a la expectativa suscitada en los habitantes' de nuestro país."

La NACION 22 de enero 1982

En base a esa información de La Voz del Interior, la edición de ese mismo día de LA NACION completaba ese golpe demoledor, aplicado sincronizadamente con el objeto de disciplinar al topo Costa Méndez. Comenzó mencionando a este en el título de tapa de ese día, **La Argentina denuncia el Tratado con Chile**, con una larga bajada: *"Es el que acuerda jurisdicción al tribunal de La Haya en los litigios con el vecino país. Propónese la elaboración de un nuevo en el marco de la mediación y la suspensión mutua de la compra de armas."*



Precio del ejemplar
Lunes a sábado $ 4.000.—
Domingo $ 6.000.—
Recargo vía aérea $ 100.—

LA NACION

Año 113 - Núm. 39.573 — 3 secciones — Buenos Aires, viernes 22 de enero de 1982 — 30 páginas — Bouchard 557, C.P. 1106, 393-1003, 1453 y 32-3021/9

La Argentina denuncia el Tratado con Chile

Es el que acuerda jurisdicción al tribunal de La Haya en los litigios con el vecino país. Propónese la elaboración de un nuevo convenio en el marco de la mediación y la suspensión mutua de la compra de armas

El secretario de Información Pública, Rodolfo Baltierrez, lee a los periodistas la declaración del Gobierno

Anunció el gobierno argentino su decisión de denunciar el Tratado General de Solución Judicial de Controversias firmado con [illegible] 5 de abril de 1[illegible] nos Aires, y ratificado [illegible] de diciembre [illegible] Santiago. La [illegible] da en la [illegible] por el se[illegible] mación [illegible] claración [illegible] la Nac[illegible] co an[illegible] argen[illegible] medi[illegible] tino [illegible] de u[illegible] Juar[illegible]

Se[illegible] ción [illegible] no e[illegible] denu[illegible] diació[illegible] neces[illegible] ción [illegible] pueden [illegible] con el pro[illegible] dar el c[illegible] mar[illegible] negociaciones [illegible] biernos. "Propo[illegible] mente a Chile la [illegible] mutua por un lapso [illegible] venir de toda nueva com[illegible] de material bélico en el ex[illegible] tranjero".

La comunicación a las au[illegible]toridades de Santiago y a los [illegible]

declaración dada [illegible] por el Sr. Rodolfo [illegible] tiérrez en su despacho. [illegible] precedida por una reunión de media hora que el teniente general Galtieri mantuvo con el canciller. El doctor Costa Méndez por su parte, recibió más tarde en el Palacio San Martín al embajador de los Estados Unidos y al nuncio apostólico, con quienes habría considerado a[illegible] de la medida ado[illegible] el gobierno [illegible]

La comunicación a las au- (Cont. en la pág. 9; col. 1)

El futuro de los partidos

Saint Jean admitió que serán intervenidos o declarados en estado de asamblea, al poner en funciones a dos gobernadores

[illegible] de Mendoza, en momentos en que prestó juramento, y el de Córdoba, durante la ceremonia de asunción

[illegible] del Interior [illegible] que antes de [illegible] las elecciones in[illegible] los partidos poli[illegible] éstos serán intervenidos o puestos en estado de asamblea, "de manera que las elecciones se hagan en las mejores condiciones posibles de ecuanimidad y con un profundo sentido democrático".

Por otra parte, aseguró que el Gobierno "no instrumentará ningún movimiento de opinión nacional", y aclaró que no había anunciado que se comenzaría con elecciones municipales, sino que ésa es una alternativa, entre varios esquemas que están a estudio.

El general de brigada Alfredo O. Saint Jean formuló esas declaraciones —entre otras— en Mendoza y Córdoba, donde pasó en funciones a los gobernadores Bonifacio Cabeda y Rubén Pellanda, respectivamente, y en el aeroparque metropolitano, antes de partir.

Intervención

Explicó que la adopción de medidas complementarias a la sanción del estatuto para los partidos tiende a "que haya una total prescindencia entre las autoridades actuales y las que se eligan en esa oportunidad".

Agregó que "es una cuestión que tiene que producir- (Cont. en la pág. 9; col. 5)

Asumió Loiegai en

Galtieri visitó la Biblioteca Nacional

Banco Hipotecario Nacional

Esa cuestión era de especial importancia para el plan angloestadounidense. Dado que para poder llevar adelante el plan *"Ocupar para negociar"* Malvinas, yendo hacia el Este, era indispensable tener tranquila la frontera del Oeste con Chile. Pero además, ese tratado relacionado con el fallo recaído en 1977 contra Argentina por el conflicto del Beagle, que casi nos llevó en 1978 a una guerra demencial con Chile, en realidad fue el plan **A** de la OTAN para instalar una base en Malvinas (Ver Capítulo I).

Y el fallo adverso, no fue el resultado de un proceso judicial en la Corte de la Haya, sino que se trató de un proceso arbitral iniciado poco antes, en 1971, durante la dictadura del Gral. Agustín Lanusse, que tuvo como árbitro a Su Majestad Británica, conforme el tratado con Chile del año 1902.

Su Majestad por su parte, para supuestamente evitar sospechas respecto su fallo, estando de por medio el conflicto de Malvinas con Inglaterra, en el marco de la existencia de dicho tratado firmado al año siguiente por la misma dictadura, designó una corte arbitral integrada por cinco jueces de la Corte de La Haya, para que elaborara el dictamen que salió duramente contra la postura argentina. Y al respecto, tres de esos jueces designados por Su Majestad, provenían de EEUU, el Reino Unido, y Francia, los principales países integrantes de la OTAN. Con el agregado de un sueco, que empatizaba con esa alianza y hoy es miembro de ella, y de un nigeriano.

La mención en la tapa del topo canciller, como protagonista de esa postura que preparaba la vía para la recuperación de Malvinas, decía que esa declaración del gobierno, *"fue precedida por una reunión de media hora que el teniente general Galtieri mantuvo con el canciller. El doctor Costa Méndez por su parte, recibió más tarde en el Palacio San Martín al embajador de los Estados Unidos y al nuncio apostólico, con quien habría aspectos de la medida adoptada por el gobierno".*

La mención en tapa, que remitía a la página 9 que generalmente era la OP-ED, funcionó como un llamador hacia ella, donde el topo canciller recibió un cros en la mandíbula, como para disciplinarlo debidamente. Un recuadro nada sutil, violando los preceptos de la técnica de las comunicaciones elípticas, en el marco de lo publicado ese mismo día en La Voz del Interior, decía extorsivamente, **Raíz e historia de las palabras**, **Barrotes y cancilleres**, de **L.N.T**.

En el mismo, con algunos párrafos casi explícitos, se decía: *"Cancelli significaba en latín un enrejado o una trama de barrotes con ventanales que circundaban el ligar donde el emperador dictaba justicia. El funcionario que debía estar cerca de dichos barrotes se llamaba cancellarius y el significado primitivo de ujier se transformó más tarde en el de "escribano forense", de "secretario". Y de este cancellarius viene el castellano canciller, el francés chancellier, el italiano cancelliere, el inglés chancellor y*

el alemán Kanzler.

Seguidamente apuntaba: *"progresan las palabras. Porque no otra es pasar de "ujier" (o dicho en plata cancerbero) a jefe de un Estado, como es el caso de Otto von Bismarck, el famoso canciller "de hierro"* ***(¡Y dale con el hierro y los barrotes!)****, o el cargo que tienen los cancilleres en nuestros países sudamericanos"… En Francia, el chanceller de France fue uno de los ministros más poderosos porque le incumbían tanto los problemas legales como los religiosos. Precisamente debido a su gran poder dejaron los reyes acéfalo el cargo y solo nombraba un guardasellos al frente de la cancillería.* ***(En algo andarían)***".

Además, desde la nota dispuesta en la parte superior de la página OP-ED, **"Nadie puede decir que esto fue insensato"** por **John Darnton** (Para LA NACION) se completaba el mensaje, atribuyéndole al topo canciller la necesidad de haber tenido que llegar a ese extremo. Del inglés *darn ton* es *maldita tonelada*, que coloquialmente también es *mucho* o *muy*, o sea *muy maldito*. Por su parte el texto de la nota se refería al accionar clandestino del sindicato Solidaridad en Polonia, y tenía como subtítulos alusivos como un telegrama: **Fue colaboración, no sensatez**, **Algo inevitable**, **Resistencia pasiva.**

A **Barrotes y cancilleres**, lo rodeaba la nota **La ciencia: el Dios en quien todos creemos**, por Carlos Wilkinson (Para LA NACION). Del inglés *will kin son* suena *será pariente hijo*, connotando la unión y subordinación que se le exigía. Y en ella se narraba el conocido cuento de **El aprendiz de hechicero,** diciendo entre otras cosas respecto la indocilidad del topo canciller: *"se sintió omnipotente y sueños de futuras grandezas nacidas de sus nuevas facultades lo alejaron por un rato de la realidad."*

Ya flanqueando el recuadro **Barrotes y cancilleres**, decía: **Un largo camino**, **Los sueños esconden la realidad**, "la primera **es**

la subordinación de la especulación científica a la utilidad tecnológica y de esta al aparato productivo…" **Las escobas enloquecen** *"… el hombre moderno se encuentra asediado por una serie de amenazas prácticas contra su sobrevivencia, pero con muy poca sabiduría para enfrentar con cierta serenidad estas peligrosas circunstancias. Quizás por eso en el alma del hombre moderno encontremos -al igual que en el aprendiz de brujo cuando comprobó la inutilidad de sus pases mágicos- un pánico tan profundo como peligroso".*

Bajo dos alternativas planteaba, la *"respuesta tecnológica, es decir redoblar los esfuerzos para solucionar, a través de nuevos desarrollos técnicos los problemas por él generados. Claro que una solución de este tipo implicaría junto con una amplia gama de procesos, productos y fuentes energéticas novedosas, la difusión de poderosas técnicas de control biopsicológico capaces de hacer más o menos manejables las reacciones masivas del descreído y atemorizado hombre del futuro*".

Tras plantear la posibilidad del *"vacío de respuestas"* y la *"cantidad de preguntas angustiosas sobre la existencia que el hombre se hará a medida que vaya enfrentándolas",* terminaba la nota diciendo: *"conviene que recordemos aquellos versos del Martín Fierro -no por locales de menor valor universal- que decía: "Hay hombres que de su cencia tienen la cabeza llena, más digo sin ser muy ducho, es mejor que aprender mucho, el aprender cosas buenas*".

LA NACION 23 de enero de 1982

Al día siguiente, en un contundente un – dos, la inteligencia anglo estadounidense anidada en LA NACION, volvió a golpear al topo Costa Méndez con un cross a la mandíbula, mediante refritar lo publicado el día anterior en La Voz del Interior. El apriete comenzó desde la misma tapa, donde con motivo de la renuncia al tribunal de la Haya, bajo el título del día **Se comunicó a Chile la decisión Argentina – … Costa Méndez señaló**

que es un instrumento no apto, aparecía una imagen notable del canciller Costa Méndez hablando con periodistas.



LA NACION

4 secciones — Buenos Aires, sábado 23 de enero de 1982 — 38 páginas

Año 113 - Núm. 39.574

Bouchard 557, C.P. 1106, 393-1003, 1453 y 52 3021/9

Se comunicó a Chile la decisión argentina

Jarpa Reyes recibió en la Cancillería el documento que denuncia el tratado. Costa Méndez señaló que es un instrumento no apto y afirmó que la actitud argentina influirá favorablemente en la mediación

Falleció ayer Eduardo Frei

Sus restos son velados en la catedral de Santiago y serán sepultados el domingo

Costa Méndez en la conferencia de prensa que convocó para referirse a la nueva actitud argentina respecto de las negociaciones en torno del conflicto en la zona del Beagle

Reexaminase el proyecto de reformas a la Fiscalía

Podrán venderse los silos de la red oficial

Su trayectoria

El texto de la noticia, centrada en la actuación del topo canciller, repetía varias veces su apellido y o función, y al final de la nota, mencionándolo nuevamente, se remitía a la página 4. Y de refilón, abajo había una nota **Reexaminase el proyecto de reformas a la Fiscalía**, de Investigaciones Administrativas. Que fue la que luego se hizo cargo de la investigación del affaire de las naftas adulteradas.

Por su parte la página 4, esta reproducida en la portada de este capítulo, donde se ha resaltado las menciones que contiene del apellido Costa Méndez, **En el caso de las naftas**

el juez ayer indagó a un periodista, quedando vinculada con la nota **La denuncia del tratado**, que venía de la tapa. Teniendo como puente el recuadro que anunciaba muy anticipatoriamente, **El canciller irá a Brasil en marzo.**

La denuncia del Tratado

(Cont. de la pág. 1; col. 2)

tevideo, suscritos entre la Argentina y Chile el 8 de enero de 1979 en ocasión de aceptar ambas partes la mediación vaticana y que, sin duda, el Santo Padre compartiría ahora esta decisión.

Respuesta al Papa

Por otra parte, agregó el canciller, "es la primera respuesta al Papa a su mensaje de fin de año enviado a todos los jefes de Estado del mundo, exhortándolos a luchar por la paz".

Acerca de cómo se instrumentará la suspensión mutua de nuevas compras de material bélico en el extranjero, respondió que no se podía pretender que él, en ese momento, diese detalles de lo que será una tarea de técnicos y plenipotenciarios. Admitió el canciller que en los últimos tiempos ha habido denuncias de uno y otro país acerca de incidentes y problemas fronterizos y que en todos los casos hubo intercambio de comentarios. Señaló que es común que ello ocurra entre naciones con fronteras tan extensas.

Ortiz de Rozas

Cuando respondió a una pregunta acerca de la nota que se envió al Vaticano, cuyo texto, dijo a un periodista extranjero, "no lo puedo adelantar", anunció que presidirá la comisión negociadora argentina "uno de los dos o tres embajadores argentinos más destacados por sus antecedentes y conocimientos". Consultado posteriormente si se trataba del embajador Carlos Ortiz de Rozas, el canciller contestó afirmativamente, pero subrayó que el anuncio oficial será dado a conocer en los próximos días.

El señor Jarpa Reyes había llegado a las 11 al Palacio San Martín y a partir de las 11.5 estuvo por espacio de treinta minutos en el despacho del ministro.

Favorable acogida

CIUDAD DEL VATICANO, (EFE). — La designación del embajador de la Argentina en Gran Bretaña Carlos Ortiz de Rozas, como nuevo jefe de la misión de su país para las negociaciones con Chile en el conflicto del canal de Beagle sobre el diferendo austral, ha sido recibida favorablemente aquí.

Según fuentes bien informadas consultadas por la agencia EFE, se ha destacado al respecto la fama de gran diplomático del embajador argentino, que llevó incluso a la consideración de su candidatura a la secretaría general de la Organización de las Naciones Unidas.

Mientras tanto, se espera que los embajadores especiales Guillermo R. Moncayo y Ricardo Echeverry Boneo, quienes llegaron desde Buenos Aires, entreguen un documento hoy al cardenal Antonio Samoré, representante personal del Pontífice en las negociaciones de la mediación.

En dicha carta, según fuentes diplomáticas argentinas, se reafirma la confianza del gobierno de Buenos Aires en la mediación papal y hay una nueva "presentación" de la línea argentina de negociación.

Análisis en Chile

SANTIAGO, Chile (ANSA). — Los más altos personeros de la cancillería chilena analizaron ayer la denuncia argentina del tratado de solución de controversias de 1972 firmado por ambos países, pero no se conocieron reacciones oficiales al término de esa reunión.

Participaron el canciller subrogante, teniente general Sergio Covarrubias, el subsecretario de Relaciones Exteriores y jefe de la representación chilena ante la mediación, coronel Ernesto Videla, y el director general de Política Exterior, Fernando Zegers.

Por otra, "expertos internacionales" consideran oportuno la Segunda en su edición de ayer, señalaron al periódico local que "la denuncia argentina es un mecanismo por el cual una de las partes pone fin a la vigencia del tratado suscripto en 1972 con respecto a las obligaciones que el mismo implicaba para esa nación".

Según las fuentes no identificadas por la Segunda, "la obligatoriedad desaparecerá el 28 de diciembre de este año, cuando se cumplan diez años de las ratificaciones canjeadas en Santiago el 27 de diciembre de 1972, por lo cual este anuncio argentino no tiene efecto inmediato".

Las fuentes indicaron finalmente que "todavía se puede recurrir a la Corte Internacional de Justicia de La Haya, ya que el tratado expira el 27 de diciembre de 1982", según informa La Segunda.

En el Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, (ANSA). — Como se preveía, no hubo reacciones oficiales en el Vaticano ante la noticia de la denuncia argentina del tratado con Chile.

El representante personal de Pontífice en el proceso de mediación, cardenal Antonio Samoré, tendrá ocasión hoy de conocer los detalles de la posición argentina, cuando reciba al embajador Moncayo.



El embajador chileno, Sergio Onofre Jarpa Reyes, se retira del Palacio San Martín sin formular declaraciones, pese al asedio periodístico

El canciller irá al Brasil en marzo

El ministro de Relaciones Exteriores y Culto de nuestro país, doctor Nicanor Costa Méndez, realizará una visita oficial de dos días al Brasil el 3 y 4 de marzo próximos.

Costa Méndez aceptó una invitación de su colega brasileño, Ramiro Saraiva Guerreiro, según se informó en el Palacio San Martín.

Será ésta la primera vez que el jefe de la diplomacia argentina se traslade al exterior desde que asumió su cargo el 22 de diciembre del año pasado al iniciarse la nueva etapa el teniente general Galtieri.

José Dagnino Pastore irá a los EE.UU.

El Dr. José María Dagnino Pastore viajará pasado mañana hacia los Estados Unidos, especialmente invitado por la Universidad de Harvard, de la cual es egresado, para un curso de perfeccionamiento de economistas de alto nivel que periódicamente realiza esa casa de estudios. El regreso del doctor Dagnino Pastore está previsto para mayo de este año.

José Amalfitani

La comuna impuso el nombre de José Amalfitani al sector del paseo de Versailles comprendido entre las calles Camboa, Portela, Patria, Paris y Alvarez Jonte, ubicado frente al Club Velez Sarsfield.

Fernández Gill

No indexarán las tarifas de los servicios públicos

El secretario de Hacienda, ingeniero Manuel Solanet, afirmó que los próximos aumentos en las tarifas de los servicios públicos no serán otorgados, como hasta ahora, sobre la base de valores anteriores más los incrementos registrados en los índices de precios. "Vamos a cambiar esa práctica", agregó, para señalar que "solo vamos a dar aumentos de tarifas cuando estén debidamente demostrados desde el punto de vista de las necesidades de financiamiento de las empresas".

Entendió Solanet que esta propuesta tiende a desindexar la economía y a "no convalidar con aumentos tarifarios la ineficiencia en las operaciones de las empresas".

El funcionario formuló estas y otras apreciaciones sobre las tareas de su competencia durante una visita a la sala de periodistas del Palacio de Hacienda.

Presupuesto

Acerca de la elaboración del presupuesto para 1982 reiteró Solinet que no se trabaja con hipótesis inflacionaria ni con hipótesis para la evolución del Producto Bruto Interno.

Dijo que en esta oportunidad se ha retomado a un sistema de trabajo empleado en años anteriores, o sea elaborar el presupuesto sobre la base de los gastos corrientes al momento de realizar los cálculos y señaló que el movimiento de la Tesorería en lo que va de enero está convalidando la pauta dada a conocer en materia de déficit para ese mes, que no deberá superar los 2,8 billones de pesos.

Afirmó que de ese modo también se torna viable la perspectiva de no tener que recurrir a la emisión monetaria durante la segunda mitad del año, y aclaró que de todos modos el promedio anual sería del 1 por ciento del PBI, con el agregado para las empresas del Estado de casi un 2 por ciento.

En cuanto al financiamiento de ese desequilibrio reveló que se tenderá a utilizar en mayor medida el crédito interno, como un medio de no incrementar la deuda externa.

"Privatizar inversiones"

Con respecto al peso de las empresas en el gasto, consideró que el camino más rápido para aligerar esas cuentas será la privatización de determinadas actividades, ya provocadas, como se dio con YPF. En este caso se fijó que esa empresa petrolera tiene previsto realizar inversiones del orden de los 1500 millones de dólares a lo largo del año. "Constituiría una buena contribución a la reducción del gasto —dijo— que, por ejemplo, una inversión de 500 millones de dólares la realice el sector privado bajo el contrato de riesgo".

"En otras palabras agregó— se espera reducir el gasto más por la vía de privatizar inversiones que por la venta de empresas que están a cargo del Estado", pero consideró que no obstante se avanzará a lo largo del año en el programa de privatizaciones de todas las empresas del grupo Siam y de Aerolíneas Argentinas.

Las provincias

Expresó Solanet que se pedirá a las provincias el mismo esfuerzo al que se está sometiendo al gobierno nacional y sus empresas y sostuvo que "1982 será un año de reducción del gasto público en todos los frentes y campos en que esto pueda ser realizado".

Indicó que en el ámbito nacional se está trabajando en la revisión de las estructuras administrativas; en el análisis de la subsistencia o no de organismos centralizados, cuentas especiales "y esto mismo es lo que requerimos a las provincias para que puedan ajustarse a las metas de reducción del gasto, que van a estar explícitamente comunicadas en las instrucciones que van a recibir los gobiernos provinciales por parte del Ministerio del Interior".

Reveló además que en el corriente ejercicio fiscal solamente ocho provincias recibirán aportes del Tesoro y señaló que se mantendrán los términos de la coparticipación federal, entendiendo que las provincias podrán llevar adelante sus cuentas, dado que lo han demostrado en ejercicios anteriores, sin haciéndose cargo de servicios que fueron provincializados.

Por el caso de las naftas el juez indagó ayer a un periodista

CORDOBA. — Fue indagado por el juez federal de feria, Dr. Manuel González Pizarro, un periodista de un matutino local, en relación con el tema de la adulteración de nafta.

El cronista fue citado por el magistrado por ser autor de una nota aparecida en la víspera en la "Voz del Interior", en la que se formulan diversas apreciaciones sobre distintas personas presuntamente involucradas, además de manifestarse que el caso habría sido incluso "espectáculo en el Paraguay, al haber llegado las autoridades de ese país la entrada a camiones cargados con nafta provenientes de la Argentina".

El comunicado judicial

Ayer por la tarde, el juzgado federal emitió un comunicado referido a ese hecho, que expresa: "Ante versiones periodísticas aparecidas en el día de la fecha en un matutino de esta ciudad, el señor juez federal del Juzgado Federal de feria hace saber a la población en general que tales asociaciones, arriesgando hipótesis sobre el curso de la investigación judicial, dando nombres de supuestos implicados y/o aun unos hipotéticas vinculaciones delictivas en territorio de un vecino país, resultan en un todo extrañas al sumario que se instruye ante el tribunal".

"Lo mismo corresponde decir acerca de la total desvinculación existente entre la Dirección General de Fabricaciones Militares de la Nación, y el producto conocido como famitol y las actuaciones labradas".

"Al respecto y a fines de evitar que se desnaturalice la esencia del proceso penal y la búsqueda de la verdad real como su fin fundamental (así como también lo impone el respeto debido a la opinión pública), el señor juez federal dispuso hacer comparecer al cronista del matutino en cuestión en carácter de testigo a fin de requerir sobre el origen de las susodichas versiones, en tanto puedan aportar a la investigación datos que, hasta el presente, escapan al contralor jurisdiccional".

"Resultado de este requerimiento fue el amparo que sobre la base del secreto profesional hiciera el periodista responsable de la mentada publicación".

La versión desmentida

Aunque no lo manifiesta explícitamente algunos de los párrafos del comunicado del Juzgado Federal aluden al siguiente pasaje de la nota de referencia: "El supuesto oficial se llamaría Costa Méndez, de acuerdo con lo manifestado por una fuente de extrema confianza". Aprovechando la similitud de su apellido con el del ministro de Relaciones Exteriores, "el falso Costa Méndez" hizo pasar por coronel. Este individuo, cuya captura fue ordenada por el titular del Juzgado Federal nro. 2, es "intensamente buscado en la costa atlántica, donde se encuentra de vacaciones", según lo afirmado por nuestro informante".

De acuerdo con la información periodística señalada, "la organización venía trabajando desde el año 1978, oportunidad en que se funda la Distribuidora Oeste S.A. de la cual el llamado Costa Méndez era presidente. El nombrado, por otra parte, se desempeñaba con idéntico cargo en la destilería El Sol S.A., que fue inaugurada entre los años 1972 y 1973. A estas firmas se agrega Asopet S.A., fundada tres o cuatro años atrás, cuyas máximas autoridades han sido convocadas a dar cuenta a la justicia".

Alusión a FM

Se manifestaba en la nota que de análisis efectuados de la nafta supuestamente adulterada se habría establecido la utilización de fomitol", producto que es elaborado por la "Fabricaciones Militares, según el comentario periodístico. También se expresaba que un integrante de la sección de inspección de seguridad de YPF sería un militar con grado de teniente coronel, apellidado Sgolfo, y que "una comisión designada por el Comando en Jefe del Ejército estaría abocada a su captura —pedida por el Dr. González Pizarro— que si no se ha producido, es inminente".

Mientras tanto, la actividad del Juzgado Federal de Feria es intensa. Ayer, el titular, Dr. González Pizarro, abandonó la sede judicial por la mañana y, según trascendió, cumplió diversas diligencias en relación a este caso, desconociéndose si tales diligencias fueron realizadas en la capital o en el interior de la provincia.

Funcionarios detenidos

Por otra parte, ya están alojados en la cárcel de encausados los funcionarios de seguridad de YPF, recientemente traídos a Córdoba en calidad de detenidos. Nicolás Piraino y Pablo Mangano.

Se comentó, aunque sin confirmación, que Manuel Sánchez, miembro del directorio de ASOPET S.A., quedó en libertad por no encontrársele, en principio, causa de imputabilidad.

De acuerdo con el ritmo que tome la investigación, no es descartable que hoy el Dr. González Pizarro cumplimente la declaración indagatoria de la causa, según pudo conocerse en las últimas horas de ayer.

Comunicado militar

Anoche, por otra parte, el Comando del Tercer Cuerpo distribuyó un comunicado de prensa, en el que señala algunas precisiones en relación con la información aparecida ayer en el citado matutino, sobre el caso de la nafta adulterada.

Dice el comunicado:

"1. — El Comando de cuerpo en ningún momento proporcionó trascendido alguno sobre aspectos relacionados con el caso de la nafta adulterada.

"2. — No se ha contactado con el Comando del Tercer Cuerpo de Ejército ningún enviado del nuevo directorio de YPF, como se informa en dicha publicación.

"3. — De ninguna manera puede entenderse que el Famitol sea un rezago de combustible derivado de YPF a Destilerías y Fabricaciones Militares, de donde presumiblemente, como dice la información periodística, es destinado a las sociedades anónimas y comerciales que los comercializaban como naftas súper, ... etc. Famitol es un producto elaborado por Fabricaciones Militares (Famitol-Fábrica Militar de Tolueno) con control de calidad y un octanaje mayor que el de la nafta común que desde hace años se utiliza en los vehículos militares.

"Finalmente, este comando de cuerpo, consciente de la seriedad y jerarquía de la prensa argentina, que trasciende las fronteras del país, lamenta profundamente la ligereza con que parece haber sido confeccionada la nota periodística que pone en tela de juicio el sentido profesional con que se la elaboró".

El comunicado lleva la firma del general de división Eugenio Guañabens Perello, comandante del Tercer Cuerpo de Ejército.

Comienzan a aplicarse normas de austeridad

Fueron impartidas las normas de austeridad dispuestas recientemente por la Secretaría de Información Pública a los canales de televisión 9, 11 y 13 y a LRI Radio el Mundo, LR3 Radio Belgrano y LR4 Radio Splendid.

La reunión convocada al efecto fue presidida por el señor Rodolfo Baltiérrez y participaron los secretarios permanentes de las comisiones de coordinación en televisión y radios estatales y el director general de Fiscalización y Control de Gestión.

Canal 7

El subsecretario de Comunicaciones, coronel (R) Angel Alejandro Barbieri, dispuso, aplicar las normas de economía y austeridad, en el Canal 7 de televisión que depende de ese organismo.

En relación con las "contrataciones directas e indirectas" de actores, directores, productores, conductores, autores de programas y cargos o funciones similares, el tope máximo de la remuneración mensual, hasta nueva disposición y sin posibilidad de excepción alguna, será de treinta y dos millones de pesos.

Las transacciones que puedan implicar las contrataciones vigentes, deberán ser objeto de rescisión o negociación en la medida que resulte más conveniente para el cumplimiento de las antedichas normas de economía.

Se dispuso la congelación en los topes vigentes a la fecha de los importes correspondientes a contrataciones de material fílmico tanto nacional como del extranjero y se recomienda evitar en lo posible la contratación de personalidades y artistas extranjeros. En este caso las excepciones deberán ser autorizadas por el subsecretario de Comunicaciones.

Viajes al exterior

Se elimina toda contratación de servicios que pueda ser cumplido por personal de ATC y se prohíben los viajes al exterior de funcionarios y personal en general, debiendo aprobar el subsecretario de Comunicaciones las excepciones que hubiera.

También fueron limitados los viajes al exterior y en el país inspirados en coberturas periodísticas y además las notas periodísticas deportivas, culturales y artísticas que sea necesario realizar en el exterior serán objeto de mayores restricciones que hasta ahora.

Por último, ATC deberá abstenerse de efectuar nuevas inversiones en su activo fijo y el monto de gastos de personal no deberá sobrepasar el de diciembre último y deberán evitarse los aportes del Tesoro de la Nación, ya que no se le otorgará aval de ningún tipo.

Fernández Gill

Reiteró su posición ante la subversión

El Sr. Guillermo Fernández Gill reiteró su posición frente a la subversión, a raíz de lo que calificó como "una calumniosa campaña" que se inició en marzo del año pasado "para impedir" su designación como ministro de Gobierno de Buenos Aires.

En aquella oportunidad se dio a publicidad parte del discurso que pronunció en la Cámara de Diputados acerca de los sucesos de Trelew.

El ex funcionario distribuyó fotocopias de mensajes que le hicieron llegar, en adhesión a su posición, los generales Galtieri, Vaquero, Martínez, Crespi y Harguindeguy.

Admitió el Sr. Fernández Gill que en determinado momento "por una falta de información", creyó "en la verdad de aquel «slogan» que ha expresado que la violencia de arriba engendra la violencia de abajo". Agregó que posteriormente, y como resultado de reuniones que mantuvo con oficiales de las Fuerzas Armadas y de seguridad, comprendió "la falsedad de aquella afirmación, aceptando sin vacilaciones el origen exterior de la acción subversiva y los fines que persegu[illegible]



Crédito del Japón para Aerolíneas de u$s 70,2 millones

Acaba de concretarse una operación de préstamo a Aerolíneas Argentinas, como arrendamiento financiero, por el equivalente de 70,2 millones de dólares a un plazo de 16 años y con una tasa de interés fija del 9,1 por ciento anual. La transacción, que se efectuará sin el aval del Tesoro, estará destinada a la adquisición de un Boeing 747, que reemplazará a otro similar que Aerolíneas Argentinas está alquilando. La compra, contratada en 1979, está dentro del programa de equipamiento de la empresa.

La operación se concretó con Orient Leasing Co. Ltd., una de las mayores entidades financieras japonesas especializadas en este tipo de operaciones, y se constituyó en la primera de "leasing" internacional pactada en yenes, que realiza un prestatario argentino oficial.

Licitarán la planta Siat y un sanatorio de Siam

El llamado a licitación para la transferencia al sector privado de otra empresa del grupo Siam fue dispuesta por el Ministerio de Economía.

Se trata de la planta Siat, ubicada en Avellaneda, dedicada a la producción de cajas con costura destinados a gasoductos y que cuenta con una dotación de 764 operarios.

Según se informó el llamado a licitación pública nacional e internacional se[illegible] plantas fabriles de Winco S.A. y Norwinco S.A.

El establecimiento nombrado en primer término, sito en Ciudadela, fue adjudicado en la respectiva licitación a Arthur Martin Argent. S.A., cuya oferta superó la base fijada en el llamado y ahora proyecta desarrollar en dicha planta un programa de industrialización para la fabricación de heladeras y freezers, lavarropas automáticos, y otros productos electrodomésticos que, se anticipa, insumirá una inversión de 20 millones de dólares.

En cuanto a Norwinco S.A., cuya planta está ubicada en Tucumán, su adjudicatario, Agro Inversiones S.A., proyecta instalar una fábrica de insecticidas, plaguicidas y herbicidas de uso doméstico e industrial.

En cuanto al refrito de La Voz del Interior del affaire de las naftas del día previo, le daba una ingeniosa vuelta de tuerca. Afirmando que el juez González Pizarro, luego procesado por coimas, indagó al periodista *"por ser autor de la nota aparecida en la víspera en La Voz del Interior, en la que se formulaban diversas apreciaciones sobre distintas personas presuntamente involucradas"*.

Bajo **El comunicado judicial** proseguía: *"Ante versiones periodísticas aparecidas en el día de la fecha en un matutino de esta ciudad, el señor juez federal hace saber a la población en general que tales asociaciones, arriesgando hipótesis sobre el curso de la investigación judicial, dando nombres de supuestos implicados… resultan en un todo extraño al sumario que se instruye ante el tribunal"*.

Señalando más adelante: *"Al respecto y a fines de evitar que se desnaturalice la esencia del proceso penal y la búsqueda de la verdad real como su fin fundamental (así como también lo impone el respeto debido a la opinión pública) el señor juez federal dispuso hacer comparecer al cronista del matutino a fin de requerir sobre el origen de las susodichas versiones, en tato puedan aportar a la investigación datos que hasta el presente escapan al contralo jurisdiccional"*.

Tras dar cuenta que el periodista se había amparado en el secreto profesional, bajo **La versión desmentida** golpeaba: *""El supuesto oficial se **llamaría Costa Méndez**, de acuerdo con lo manifestado por una fuente de extrema confianza". Aprovechando la similitud de su apellido con el del ministro de Relaciones Exteriores "**el tal Costa Méndez se hizo pasar por coronel**. Este individuo cuya captura fue ordenada por el titular del Juzgado Federal nro. 3 es "intensamente buscado en la **costa atlántica**, donde se encuentra de vacaciones" según lo afirmado por nuestro informante"*

"De acuerdo con la información periodística señalada, "la organización venía trabajando desde el año 1978, oportunidad

en que se funda la Distribuidora Oeste S.A. de la cual el llamado ***Costa Méndez era presidente****. El nombrado por otra parte, se desempeñaba con idéntico cargo en la destilería El Sol S.A., que fue inaugurada entre los años 1972 y 1973*”.

Tras los títulos **Alusión a FM** (Fabricaciones Militares) y **Funcionariosdetenidos**, en **Comunicado militar,** emitido por el Comando del Tercer Cuerpo, negaba que desde allí se hubieran proporcionado trascendidos respecto el affaire; o que se hubiera contactado con algún enviado del nuevo directorio de YPF, etc. Y terminaba diciendo:

“Finalmente este comando de cuerpo consciente de la seriedad y jerarquía de la prensa argentina, que trasciende las fronteras del país; lamenta profundamente la ligereza con que parece haber sido confeccionada la nota periodística, que pone en tela de juicio el sentido profesional con que se la elaboró.”

La página 7 OP-ED

La apretada al topo Costa Méndez se remató en la página 7 Op-ED de ese mismo día. En el consabido recuadro con filete negro o luto, **Otros días**, **Entre Tedin y Cafferatta**, de **E.M.M**. dispuesto a pie de página, se narraba una anécdota acaecida en el diario El Censor, que era asiduamente visitado por extraños. Y cuanto las visitas disminuían, su director Luis María Gonnet se dirigía en código elíptico al ordenanza “*-un moreno tan simpático como avispado-”*, preguntando “*¿Ha venido el doctor Tedin?”.* Lo que en realidad significaba *“Como somos pocos sirva el té”* .

Hasta que un día el ordenanza ante la misma pregunta, mutó el código respondiendo: *“No, señor, pero está el doctor Cafferatta”. En un primer momento Gonnet se desoriento, más en seguida comprendió y dejó escapar una estruendosa carcajada. Introduciendo una variante en la clave, el moreno avisaba que el té se había acabado y que solo disponía de café…* ***El secreto estaba roto****”*. Siendo esta ultima frase la esencia del mensaje, el secreto de la vinculación del topo Costa Méndez con el

affaire de la nafta adulterada, publicado en la página 4, estaba roto.

En la parte superior de la página había dos notas. Una **“Los dos Ulises”**, por **José Blanco Amor** (Para LA NACION). Que tenía como ilustración un retrato de James Joyce, detrás de lo que elocuentemente evidencia ser una maza partida, con el nombre *Mazza* incluido, como si fuera consecuencia de haber dado un mazazo terminal.

En ella, no solo se hacía mención al Ulises de Homero, y su parodia o parábola elíptica de James Joyce, sino también a dos traducciones diferentes del libro de este, por parte de un argentino y un español. Que lucharon con el *“lenguaje laberíntico de Joyce”, “escrito en inglés, con palabras y frases en latín, español, francés, italiano, el “slang” de las calles de Dublin y la ominosa sombra de la frustración de un país sometido al Imperio Británico”*.

A Ulises de Joyce se lo considera cómo la cumbre de la parábola o alegoría en relación con el Ulises de Homero. Que luego Joyce llevo a su grado máximo, con su *Finnegans Wake,* obra a la que expertos atribuyen hasta siete niveles de sentido. Por lo que podría reputarse a Joyce, que residió y falleció en la neutral Zurich durante la 2da Guerra Mundial, y se lo vincula directamente con Winston Churchill (Ver capítulo 1) como el gran maestro de la codificación elíptica.

Al comienzo de la nota, el autor hace una cruel semblanza del Ulises de Joyce, contrapuesta a la de Homero, como alusión a la situación funcional y personal del topo Costa Méndez, diciendo: *"El Ulises irlandés se caracteriza por su debilidad e inseguridad. Mas: es un pobre hombre. Después de afeitarse y dialogar consigo mismo frente al espejo, sale a las ocho de la mañana de su modesto departamento… y regresa pasadas las dos de la mañana… No quiere regresar temprano a casa porque sabe que Dolly (su Penélope) recibirá aquella tarde a un amigo, y eso sería demasiado. Leopoldo Bloom sabe todo, pero vive como si lo que le pasa a él le pasara a otro». Este es el primer enigma que el autor presenta al lector: hace de Bloom una especie de esponja humana que absorbe cuanto la vida le arroja a su cara de perdedor".*

Ya cerca de la parte superior del recuadro con su metamensaje **Otros días**, refiriéndose al traductor argentino Salas Subirat, contraponía como ejemplo: *"Salas creía en el american-way-of-life y había leído una copiosa literatura estimulante y de exaltación del self-made-man, que el hombre que deberá abrirse paso a codazos si no lo puede hacer con una sonrisa. Había leído, entre otros, a Orison Swert Marden, un antecesor ilustre de Dale Carnegie."*

Marden en realidad se llamaba *Swett*, del inglés *dulce*, y no *Swert* que del inglés es *dar un giro*, que es lo que se le exigía al topo canciller. Y una de las frases más conocidas de Marden reza así: *«Aunque arriesguemos equivocarnos, alguna vez valdrá más arriesgar la equivocación enérgicamente que*

titubear sin valor». Y al final de la columna siguiente exactamente sobre el recuadro, había la frase alusiva **“abandoné esa compañía”,** siendo esta ultima palabra un parónimo de la CIA.

La otra nota **El recuerdo de los errores cometidos**, por **Flora Lewis** (Para LA NACION), desde su mismo título reconvenía al topo Costa Méndez. Según su volanta **Las relaciones exteriores norteamericanas**, se refería a la conveniencia de aprovechar la experiencia de los ex funcionarios, mediante un comité ad-hoc, caso que cuadraba también con el topo Costa Méndez. Pero en esencia aludía a que la **experiencia** que estaba soportando el topo con la extorsión, le serviría de lección para que no se repitiera en el futuro, recomendándole se centrara en el cumplimiento de su misión.

La nota estaba ilustrada con una imagen de Dean Rusk, quien se había desempeñado como secretario de Estado de EEUU, al mismo tiempo que el topo Costa Méndez se desempeñó por primera vez como canciller, entre 1966-1969. Y comenzaba con una cita de él, respecto *“cuan importante es conservar amigos. Este fue un ejemplo del valioso esclarecimiento que los estadistas veteranos pueden ofrecer cuando el calor de los acontecimientos impulsa a los participantes activos en los asuntos públicos hacia un parloteo estúpido.”*

“Además, nos recordó que los norteamericanos solemos derrochar desenfrenadamente la sabiduría obtenida con esfuerzo. Casi al mismo tiempo, el comentarista político británico Henry Fairlie señalaba por qué en los Estados Unidos es tan infrecuente que los altos funcionarios renuncien por razones de política en un gesto dramático, pero a veces saludable, destinado a centrar la atención en las cuestiones graves y compeler al debate abierto”.

Al respecto *fair lie* del inglés es *mentira justa,* como la de pretender su renuncia. Y más adelante tras **Como aprovechar la experiencia** y bajo **Ventajas del proyecto,** a la vera del

recuadro **Otros días**, decía: *"Que útil sería escuchar a Henry Kissinger".* Quien había visitado Buenos Aires a fines de noviembre del año anterior, y mantenido una larga charla con el topo Costa Méndez, un par de semanas antes de que fuera designado canciller por segunda vez, simultáneamente que comenzó el escándalo del affaire de la nafta adulterada.

Mas adelante continuaba diciendo que los funcionarios retirados *"tendrían pocas ansias de hacer virajes políticos al servicio de su ambición. No siempre dirán cosas sensatas, pero tampoco se recompensaría la estupidez o la demagogia. La condición de ingreso sería haber prestado servicios eminentes, aunque no necesariamente con éxito. Symington solia contar la historia de un gran triunfador que amasó una fortuna cuando los negocios andaban mal y todos los demás quebraban. ¿Como lo había logrado?. "Con el buen criterio"", respondió. ¿Cómo había obtenido ese discernimiento astuto?. "Con la experiencia", dijo. ¿Y como consiguió tan valiosa experiencia? "Cometiendo errores"*.

Syming ton del inglés puede entenderse *muy simbólicamente*, en el sentido de que lo ocurrido le serviría al topo Costa Méndez de experiencia para siempre, e insistía bajo **El valor de la experiencia**: *"El recuerdo de los errores cometidos, sumado a la comprensión de cómo evitar su repetición, es una preciada fuente de consejos en tiempos difíciles"*.

Finalmente, la nota terminaba diciendo: *"En verdad, es imposible que la gente del gobierno encare las cuestiones desde una perspectiva a largo plazo y piensen el futuro, por cuanto está constantemente acosada por los asuntos inmediatos que exigen una pronta respuesta. A medida que nos acercamos al tercer milenio, **la visión a largo plazo de nuestro mundo turbulento puede ser clave para sobrevivir.** Los Estados Unidos necesitan una plataforma distinguida para desarrollar esta visión".-*

Ver [**GUERRA MALVINAS: Los mensajes secretos a través de LN con**]

el topo Costa Méndez 13 – La nafta y el topo II